

**ACTA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN CONSISTENTE EN RECONOCIMIENTO MÉDICO Y CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO DE CUATRO POLICÍAS LOCALES EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA PERTENECIENTES AL GRUPO C1, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES.**

En Villalbilla, los días **19 y 24 de julio, siendo las 9:00 horas** se reúnen bajo la presidencia de D. Alfredo Carrero Santamaría, los señores integrantes del Tribunal que se constituye al objeto de realizar las pruebas médicas conforme a lo establecido en la base cuarta, apartado 1 d), así como a lo dispuesto en el Anexo III CUADRO DE EXCLUSIONES EN RELACIÓN CON LA APTITUD PSICOFÍSICA PARA EL INGRESO EN LA POLICÍA MUNICIPAL, de las que rigen el proceso selectivo:

Presidente: D. Alfredo Carrero Santamaría  
Secretaría: D<sup>a</sup>. Julia Diéguez Martínez  
Vocales: D. Francisco Álvarez Cons  
Dña. Luz María Pareja Baldominos  
D. Óscar Eiras Sanz

Personal Colaborador:

Dña. Raquel Collado Corrales

Se declara constituido el Tribunal procediéndose al llamamiento de los candidatos por el Tribunal que a continuación proceden a la realización del Reconocimiento Médico de conformidad con lo establecido en el Anexo III de las bases que rigen el proceso selectivo, por el servicio de prevención ajeno de esta administración.

Con fecha 31 de julio de 2024 se recibe el resultado de las pruebas médicas por la empresa de prevención ajena, remitiendo certificado emitido por el médico colegiado que efectúa el reconocimiento médico, resultando las siguientes calificaciones:



## CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO MÉDICO.

### APELLIDOS Y NOMBRE

Aparicio Castro, Cristina	APTO
Medina Montero, Sergio	APTO
Ruiz Merino, Miriam	APTO
Enica Neagu, Andreea Isabela	APTO
Saldaña Dollaguez, Alicia	APTO
Martín Gómez, Esther	APTO
Alcalde Moral, Janoa	APTO
Pereda Romero, Miguel	APTO
Caniego Bermúdez, Cristina	APTO
Ximénez de Embún Zazo, Jorge Salvador	APTO
Domínguez Cárdenas, Pablo	APTO
Jiménez López, Rocío	APTO
Granados Tejada, Angel Luis	APTO
Blázquez Garrido, Ismael	APTO
Hernández Gómez, Carlos	APTO
Pinto Padilla, Israel	APTO
Monge García, Ignacio	APTO
Macía Fernández, Rubén	APTO
Fermosel Gasco, Óscar	APTO
Serrano García, Román	APTO
Gutierrez Sierra, Lorena	APTO
García Fernández, Daniel	APTO
Casado Pinilla, Mario	APTO
La Roda Herrero, Alejandro	APTO
De Torres Heras, Patricia	APTO
Sánchez Montoya, Jonhatan	APTO
Martín Suárez, Aarón	APTO
Galindo Verdugo, Rubén	APTO
López Muñoz, Alba María	APTO
Villarpriego Gómez, Pamela	APTO



El día 1 de agosto, vuelve a constituirse el Tribunal Calificador para la **calificación final de la fase de oposición** resultando las siguientes calificaciones finales por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS	PRUEBAS FÍSICAS	PRUEBA PSICOTÉCNICA	RECONOCIMIENTO MÉDICO	CALIFICACIÓN FINAL
Aparicio Castro, Cristina	7,79	7,20	APTO	APTO	14,99
Medina Montero, Sergio	6,27	8,40	APTO	APTO	14,67
Ruiz Merino, Miriam	6,55	7,60	APTO	APTO	14,15
Enica Neagu, Andreea Isabela	6,54	7,60	APTO	APTO	14,14
Saldaña Dollaguez, Alicia	7,13	7,00	APTO	APTO	14,13
Martín Gómez, Esther	6,66	7,40	APTO	APTO	14,06
Alcalde Moral, Janoa	6,17	7,80	APTO	APTO	13,97
Pereda Romero, Miguel	6,51	7,40	APTO	APTO	13,91
Caniego Bermúdez, Cristina	7,62	6,20	APTO	APTO	13,82
Ximénez de Embún Zazo, Jorge Salvador	6,61	7,20	APTO	APTO	13,81
Domínguez Cárdenas, Pablo	6,58	7,20	APTO	APTO	13,78
Jiménez López, Rocío	7,37	6,40	APTO	APTO	13,77
Granados Tejada, Angel Luis	6,51	7,20	APTO	APTO	13,71
Blázquez Garrido, Ismael	6,62	7,00	APTO	APTO	13,62
Hernández Gómez, Carlos	5,21	8,40	APTO	APTO	13,61
Pinto Padilla, Israel	6,24	7,00	APTO	APTO	13,24
Monge García, Ignacio	6,78	6,40	APTO	APTO	13,18
Macía Fernández, Rubén	7,68	5,40	APTO	APTO	13,08
Fermosel Gasco, Óscar	6,23	6,80	APTO	APTO	13,03
Serrano García, Román	6,41	6,60	APTO	APTO	13,01
Gutierrez Sierra, Lorena	5,79	7,20	APTO	APTO	12,99
García Fernández, Daniel	5,79	7,00	APTO	APTO	12,79
Casado Pinilla, Mario	5,53	7,00	APTO	APTO	12,53
La Roda Herrero, Alejandro	6,62	5,80	APTO	APTO	12,42
De Torres Heras, Patricia	5,51	6,80	APTO	APTO	12,31
Sánchez Montoya, Jonhatan	5,99	6,20	APTO	APTO	12,19
Martín Suárez, Aarón	6,04	6,00	APTO	APTO	12,04
Galindo Verdugo, Rubén	6,32	5,60	APTO	APTO	11,92
López Muñoz, Alba María	5,86	6,00	APTO	APTO	11,86
Villarpriego Gómez, Pamela	5,49	5,80	APTO	APTO	11,29

Finalizado todas y cada una de las pruebas en las que ha consistido la fase de oposición y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de las que rigen el proceso selectivo, los aspirantes que hayan superado la misma dispondrán de un plazo de **veinte días hábiles** a partir de la publicación de la lista de aprobados para presentar los méritos a valorar.

Los méritos alegados por cada aspirante se presentarán mediante instancia general dirigida al Tribunal del proceso selectivo, a la que se acompañará fotocopia de los documentos acreditativos de los méritos alegados. No será necesaria la compulsación de los documentos que se presenten fotocopados, bastando la declaración jurada del interesado/a sobre la autenticidad de los mismos, así como de los datos que figuran en la instancia, sin perjuicio de que, en



cualquier momento, el Tribunal Calificador o los órganos competentes del AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA puedan requerir a los/as aspirantes que acrediten la veracidad de las circunstancias y documentos aportados y que hayan sido objeto de valoración. Los servicios prestados como agente auxiliar o agente de movilidad se acreditarán mediante certificado del órgano correspondiente con competencias en materia de recursos humanos. Las titulaciones académicas y las titulaciones oficiales acreditativas del conocimiento de idiomas extranjeros se acreditarán mediante la presentación de los correspondientes diplomas o títulos. Realizada la valoración de los méritos alegados, el Tribunal Calificador publicará la relación de aspirantes con la puntuación obtenida en esta fase concediendo un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación de la fase de concurso, para hacer alegaciones.

Se da por terminados los actos en los que han consistido, el reconocimiento médico y la calificación final de la fase de oposición, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal.

Son las 12:00 horas, de que certifico.

Firmada digitalmente por los miembros del Tribunal en la fecha al margen indicada

